



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

**Unidad de Enseñanza Aprendizaje
E Impartición de Cátedra**

NEUROLOGIA I

GENERACION DEL CONOCIMIENTO

Dependencia Académica: FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO "DR. ALBERTO ROMO CABALLERO"

Programa Académico: MEDICO CIRUJANO

Tipo: Programa Académico Común

DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Director

Dr. Raúl de León Escobedo

Secretario Académico

Dr. Jaime Paz Ávila

Secretario Técnico

Dr. Eugenio Guerra Cárdenas

Secretaria Administrativa

Dra. María Elena Calles Santoyo

**Coordinador de la Licenciatura en Médico
Cirujano**

Dr. Brian González Pérez

**Coordinación de la División de Investigación y
Posgrado**

Dr. Ricardo Salas Flores

Responsable de Desarrollo Académico

Dra. Verónica Olvera Mendoza

Responsable de Desarrollo Docente

Dr. Francisco Torres Violante

Responsable de Desarrollo Curricular

Rolando Montoya Ollervides

Responsable de Área Básica

Dra. Melba Fernández Rojas

Responsable de Área Clínica

Dr. Joel Jiménez Ruiz

Presidente de Academia de Básicas Formativas

Dr. Wilberto Sánchez Márquez

Presidente de Academia de Biomédicas

Dra. Elizabeth Reyna Beltrán

**Presidente de Academia de Sociomédica -
Humanística**

Dr. Carlos Arturo Juárez Del Ángel

Presidente de Academia de Clínicas Médicas

Dr. Brian González Pérez

Presidente de Academia de Clínicas Quirúrgicas

Dr. Eugenio Guerra Cárdenas

Código de Ética y Conducta

Este Código de Ética establece las normas que rigen la conducta de los miembros de la comunidad de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, incluyendo funcionarios, empleados y estudiantes. Las disposiciones contenidas en este documento son de aplicación obligatoria para todos los integrantes de la universidad, garantizando un comportamiento ético y responsable en todas sus actividades.

Principios y valores, artículos 4 al 18:

- Legalidad y Respeto.
- Cuidado, Uso Honesto y responsable del Patrimonio Universitario.
- Trato Interpersonal Respetuoso, Digno e Inclusivo
- Tolerancia
- Responsabilidad Social.
- Verdad, Belleza y Probiidad.
- Honestidad.
- Humanismo como Práctica de Vida.
- Equidad de Género.
- Inclusión.
- Transparencia e Imparcialidad.
- Laicidad.
- Libertad de Pensamiento y Expresión.
- Confidencialidad.
- Protección y Asesoría.

Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2019). *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas* [PDF]. UAT.

<https://www.uat.edu.mx/SG/Documents/1.%20Leyes%20y%20Estatutos/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20la%20Universidad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Tamaulipas.pdf>

**FILOSOFIA, MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO
“DR. ALBERTO ROMO CABALLERO”**

FILOSOFIA FMT

Desarrollar en forma integral a nuestros alumnos, con capacidad crítica, con actitud bioética y humanista para la pertinencia social y laboral.

MISIÓN FMT

Formamos profesionales en Medicina con equidad, identidad institucional, pensamiento crítico e integrador, impulsando la creación de conocimientos durante la práctica científica, principios de sostenibilidad, fomento cultural y valores para su desarrollo integral en la sociedad.

VISIÓN FMT

En 2026 seremos referentes en la formación de Médicos líderes e innovadores, con enfoque integral, responsabilidad social y sostenibilidad, para elevar el bienestar y la competitividad regional, nacional e internacional.

MODELO CURRICULAR GENERACION DEL CONOCIMIENTO CON VALORES

El modelo curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano está basado en el desarrollo de competencias cognitivas, instrumentales interpersonales, centrándose en dos principios fundamentales:

1. El estudiante como centro del aprendizaje donde se prioriza el aprendizaje activo y constructivo del estudiante, éste se convierte en un agente activo de su formación, adquiriendo conocimientos, habilidades y actitudes de forma integral y crítica.
2. Cambio paradigmático del docente, el rol de este se redefine hacia ser un facilitador, guía y evaluador reflexivo que promueve la autonomía del estudiante, fomenta el aprendizaje significativo, y ofrece retroalimentación continua para mejorar su práctica pedagógica.

Fundamentos Teóricos:

El modelo se apoya en las siguientes teorías:

- Jean Piaget (Teoría de la reestructuración cognitiva): El aprendizaje se entiende como un proceso activo de construcción de conocimiento donde el estudiante organiza, adapta y transforma la información a través de sus esquemas previos.
- Lev Vigotski (Teoría sociocultural): La interacción social y el lenguaje son elementos clave para el aprendizaje, también destaca la importancia del acompañamiento docente en las actividades cognitivas que el estudiante aún no puede realizar de manera autónoma.
- David Ausubel (Teoría del aprendizaje significativo): El aprendizaje ocurre cuando la nueva información se relaciona de manera sustancial con lo que el estudiante ya conoce. La importancia de los organizadores previos en la estructuración del conocimiento es fundamental en este modelo.
- Teoría del procesamiento de la información: Se enfoca en cómo los estudiantes perciben, organizan, almacenan y recuperan la información, optimizando los procesos cognitivos para mejorar el aprendizaje.
- Paulo Freire: Basado en una lectura crítica, dialógica y la alfabetización crítica. Considerando que el proceso educativo es un espacio de aprendizaje para ambos, el alumno y el maestro.
-

Estructura del Modelo Curricular:

1. Competencias del Egresado. El currículo está diseñado para que el egresado desarrolle competencias en tres dimensiones:
 - Cognitivas: Dominio de conocimientos médicos fundamentales, razonamiento clínico, capacidad de análisis crítico, y resolución de problemas complejos.
 - Instrumentales: Habilidades técnicas en diagnóstico, tratamiento y procedimientos médicos, manejo de tecnología médica y capacidad de investigación científica.
 - Interpersonales: Desarrollo de empatía, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo en entornos clínicos y capacidad de adaptación a diversos contextos de atención.

2. Organización del Currículo. Está estructurado en tres áreas principales que reflejan el desarrollo progresivo de las competencias:
- Área Básica la cual se enfoca en la adquisición de conocimientos fundamentales en ciencias básicas (anatomía, fisiología, bioquímica, etc.) y el desarrollo de competencias en razonamiento científico. El estudiante interactúa con simulaciones y actividades prácticas que lo conectan con la realidad médica desde los primeros semestres.
 - Área Clínica. El aprendizaje se presenta en contextos clínicos simulados y reales. Los estudiantes aprenden a aplicar conocimientos teóricos en la atención de pacientes, adquieren habilidades en procedimientos médicos y desarrollan capacidades diagnósticas y terapéuticas bajo supervisión docente.
 - Internado y Servicio Social
Durante esos periodos el estudiante consolida las competencias adquiridas, enfocándose en la autonomía y la toma de decisiones clínicas complejas en ambientes reales. Los estudiantes son responsables del manejo integral de pacientes bajo la supervisión mínima de profesionales médicos.

Estructura del Modelo de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

- Justificación explícita e implícita en el constructo de la UEA, basada en la Filosofía, Misión y Visión de la FMT
- Perfil Docente para cada asignatura para la impartición de la unidad de enseñanza aprendizaje con los requisitos de su formación profesional, idónea para la impartición de la cátedra, los requerimientos de competencias pedagógicas indispensables y su experiencia laboral
- Cada unidad determina la contribución de la asignatura en el perfil de egreso institucional y en el programa académico, cumpliendo el objetivo general de la UEA.
- Perfil de egreso del alumno en relación con la relevancia e impacto de la formación profesional relacionado con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la unidad, así como los resultados esperados y la estructura e instrumentos para cumplir los objetivos en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje
- Especificar y determinar las asignaturas antecedentes y subsecuentes que muestren la integración curricular de la UEA.
- Establecer la Metodología de Evaluación específica de la Unidad de Enseñanza – Aprendizaje, determinando los resultados de aprendizaje esperados y monitorizando su trayectoria y resultados académicos.
- Mediante la Impartición de Cátedra, se establece claramente los lineamientos indicados normativos que deben de seguirse y monitorizarse para la consecución de la Evaluación del programa académico de cada asignatura. En esta se detallan claramente la metodología implantada en el programa académico
- Bibliografía Básica y complementaria; en esta se establece el libro de texto con publicación y/o edición dentro de los últimos 5 años máximo. Se favorece los apoyos complementarios con lecturas clásicas relacionadas, sin límite o requerimiento de año de publicación.
- Favorecer la difusión y actualización en relación con las tecnologías y plataformas de apoyo para mejorar la gestión del aprendizaje.
- Se establece en cada asignatura, la carga horaria y su distribución de tiempo, al especificar las horas teóricas y prácticas
- Vinculación con entorno y proyección profesional, al preponderar lo aprendido en la UEA dentro del ejercicio profesional y su impacto en la salud pública, así como en la comunidad, hacia donde va dirigido el concepto de Saber Convivir contenido en las UEAs dentro de la Impartición de Cátedra.

Estructura del Modelo por Competencias de la Unidad de Enseñanza – Aprendizaje:

Las competencias educativas en Medicina deben alinearse con el perfil de egreso y el modelo curricular de la Facultad. En cada unidad de enseñanza – aprendizaje, se contemplan las competencias generales y competencias específicas, relacionadas con cada asignatura, especificando de manera particular, aquellas que son necesarias para lograr el objetivo. Cada UEA debe especificar qué competencias desarrolla en el estudiante.

Se contemplan:

- Competencias Generales (Transversales o Blandas): Comunicación efectiva, trabajo en equipo y colaboración interdisciplinaria, pensamiento crítico con resolución de problemas, autonomía y aprendizaje continuo, ética y profesionalismo, liderazgo en salud, compromiso social y responsabilidad con la comunidad.
- Competencias Específicas (Técnicas o Disciplinarias): Competencia clínica, razonamiento clínico y toma de decisiones, habilitado en procedimiento y destrezas técnicas, uso de tecnologías y herramientas digitales en salud, investigación y pensamiento científico, salud pública y medicina preventiva, gestión de la atención médica, bioética y normatividad en salud.

Atributos de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

En Este programa académico de Generación del conocimiento con valores, se describen los atributos de la UEA; el Saber, Saber Hacer y Saber ser, actualizándolos y modificándolos en esencia también en este programa como en el de Reforma Curricular, agregándose el de Saber Convivir, en el que se expresa tácitamente las competencias a lograr como aprendizaje de esta al final del periodo.

Se contempla el apartado de Criterios de Evaluación donde se describen en forma ponderada los mismos que se deben considerar para la calificación final del alumno

Se describen y enuncian dentro del producto integrador, así como los niveles de desempeño que complementan el Criterio de Desempeño educativo.

El rol del docente:

Se presenta como el de un facilitador, guía y orientador del aprendizaje del estudiante, promoviendo la reflexión y el pensamiento crítico.

Utiliza herramientas de evaluación formativa para monitorear el progreso del estudiante, proporcionando retroalimentación que favorezca su desarrollo integral. Además, actúa como promotor de la autonomía, fomentando el aprendizaje autodirigido y ofreciendo los recursos y el apoyo necesarios para que el estudiante se convierta en un aprendiz autónomo y en un profesional competente.

Metodología:

El enfoque metodológico está orientado a la práctica activa mediante aprendizaje basado en problemas, simulación clínica, trabajo colaborativo.

Evaluación:

La evaluación es continua y basada en competencias, utilizando métodos como la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa a través de exámenes prácticos, reflexiones y actividades de retroalimentación continua.

Portafolio de competencias: Los estudiantes documentan sus progresos en el desarrollo de competencias a lo largo del programa, recibiendo retroalimentación constante de los docentes.

OBJETIVO GENERAL PLAN DE ESTUDIOS GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO CON VALORES

Formar médicos cirujanos de calidad, en el estudio, promoción, aplicación e investigación, que les permitan dar respuesta a los problemas de la salud en diferentes contextos nacionales e internacionales, mediante la adquisición y aplicación de conocimientos médicos teórico-prácticos, así como científico-tecnológicos, que les facilite la atención integral individual, familiar, social y ambiental, para preservarla, restaurarla y mejorarla en las instituciones públicas, privadas o de manera independiente, con un alto sentido humano, racional, ético y competitivo

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA BÁSICA

Consolidar el conocimiento científico fundamental que permita a los estudiantes comprender la estructura y función del cuerpo humano, así como los procesos bioquímicos y moleculares que sustentan la vida y la enfermedad.

Fomentar el pensamiento crítico y el análisis científico mediante la interpretación de datos fisiológicos, bioquímicos y moleculares para entender las bases de la salud y la enfermedad.

Desarrollar la capacidad para aplicar el conocimiento básico a la práctica clínica, facilitando la transición hacia el aprendizaje clínico y la solución de problemas de salud desde una perspectiva biomédica.

Promover la integración de ciencias básicas con la práctica médica para comprender los mecanismos de las enfermedades y las bases farmacológicas de los tratamientos médicos.

Formar competencias en investigación médica, facilitando la participación en proyectos de investigación científica básica y desarrollando la capacidad para evaluar y aplicar literatura científica.

Consideraciones en la Impartición de las Materias:

Es esencial que los profesores en estas áreas no solo transmitan información teórica, sino que ayuden a los estudiantes a visualizar la aplicación clínica de los conceptos científicos.

Esto puede lograrse mediante la vinculación constante con escenarios clínicos y casos médicos.

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA CLÍNICA

Desarrollar habilidades clínicas fundamentales mediante la exposición directa a escenarios clínicos y la práctica en entornos reales o simulados, con énfasis en la correcta ejecución de la historia clínica, examen físico y diagnóstico.

Aplicar el conocimiento teórico a la resolución de problemas clínicos, con un enfoque en la medicina basada en evidencia, utilizando datos científicos y clínicos para tomar decisiones.

Fomentar el razonamiento clínico y la toma de decisiones a través de la práctica supervisada en hospitales y clínicas, permitiendo que los estudiantes enfrenten casos clínicos complejos y desarrollen un juicio clínico confiable.

Desarrollar competencias éticas y humanísticas, incluyendo la empatía, el respeto por la autonomía del paciente y la sensibilidad hacia las diversas realidades sociales y culturales en la atención médica. Fortalecer las habilidades de comunicación y trabajo en equipo con otros profesionales de la salud, promoviendo una atención interdisciplinaria centrada en el paciente.

Formar en la prevención y promoción de la salud, incorporando principios de salud pública y medicina preventiva en la práctica clínica diaria.

Consolidar el aprendizaje práctico mediante la participación en rotaciones clínicas, donde los estudiantes asuman roles cada vez más activos y responsables en el cuidado de los pacientes, bajo la supervisión de mentores clínicos.

Consideraciones en la Impartición de las Materias:

Orientadas a la práctica médica real, con una estructura que permita el aprendizaje autónomo y la toma de decisiones clínicas bajo supervisión. Las habilidades de comunicación, ética y manejo integral del paciente deben ser eje central de la formación en estas áreas

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE		
MÉTODOS DE ENSEÑANZA		TÉCNICAS DE ENSEÑANZA:
<ul style="list-style-type: none"> • Lógico-deductivo • Intuitivo • Semirrígido • Activo 		<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia • Interrogatorio • Investigación documental • Demostración • Prácticas de laboratorio/simuladas • Diálogo simultáneo • Phillips 6.6
ACTIVIDADES DE AUTOAPRENDIZAJE	MÉTODOS ESPECÍFICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<p>Los alumnos estudiarán los temas en libros de texto y otras fuentes electrónicas, podrán solicitar asesorías académicas, participarán activamente en las asignaciones de cada unidad para integrar el conocimiento teórico, práctico y actitudinal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP): Resolución de casos clínicos. • Estudio de casos clínicos: Análisis de situaciones reales para la toma de decisiones. • Método socrático: Preguntas guiadas para desarrollar pensamiento crítico. • Simulación clínica: Práctica de procedimientos en entornos controlados. • Aprendizaje cooperativo: Trabajo en equipo para desarrollar habilidades colaborativas. • Aprendizaje basado en proyectos: Desarrollo de proyectos de investigación en salud. • Flipped classroom: Estudio independiente, aplicación en clase. • Rondas clínicas: Observación y discusión de casos clínicos en hospitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas conceptuales: Organización de conocimientos médicos. • Debate académico: Discusión sobre temas éticos y controversiales. • Simuladores: Práctica de habilidades técnicas en simuladores. • Resolución de ejercicios clínicos: Aplicación de conocimientos en casos clínicos. • Talleres prácticos: Práctica de habilidades técnicas

ESTUDIO AUTODIRIGIDO

¿QUÉ ES EL ESTUDIO AUTODIRIGIDO?

El estudio autodirigido es una habilidad que todos los seres humanos tienen, se pone en acción de manera natural en el juego y ha sido poco desarrollada para la educación formal. Cada día se vuelve más necesario que los estudiantes aprendan por sí mismos, que activen sus habilidades de retención, de asir y aplicar un contenido independientemente de si la acción docente es pertinente y eficaz. Al aprendizaje que la persona realiza por sí misma, donde investiga, analiza y compara información que le lleve a valorar y reflexionar sobre algún proceso, situación o personaje se le llama autodidactismo o aprendizaje autónomo.

En este tipo de aprendizaje cada uno es protagonista de su propio proceso de aprendizaje. El estudiante proyecta, organiza, desarrolla, vigila y valora su proceso, apoyado en orientaciones e instrucciones que muchas ocasiones le proporciona una institución educativa o un docente. Ser autodidacta requiere autonomía para tomar decisiones sobre el propio proceso de aprendizaje y para conseguir los medios y recursos precisos.

APRENDIZAJE O ESTUDIO AUTODIRIGIDOS (COMAEM):

Es la forma de educación que deja a la iniciativa del alumno la identificación de sus propias necesidades de aprendizaje (con o sin ayuda), de modo que es el alumno que tiene la responsabilidad de su aprendizaje.

MALLA CURRICULAR GENERACION DEL CONOCIMIENTO CON VALORES

MAPA CURRICULAR DEL PLAN GENERACION DEL CONOCIMIENTO DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO												
PERÍODO 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
INTRODUCCIÓN A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 3			PSICOLOGÍA MÉDICA 5									
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA APRENDER 4			SAUD PÚBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA 8	EPIDEMIOLOGÍA 8			PROFESIÓN Y VALORES 2	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA 3	BIÉTICA 6	MEDICINA LEGAL, LABORAL Y FORENSE 5	CLÍNICA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD 8	
INGLÉS INICIAL MEDIO 4	INGLÉS INICIAL AVANZADO 4	INGLÉS INTERMEDIO I 4	INGLÉS INTERMEDIO II 4							PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I 7	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN II 7	
MATEMÁTICAS BÁSICAS 4	BIOESTADÍSTICA 3											
BIOLÓGIA DEL DESARROLLO 13	GENÉTICA 9											
ANATOMÍA I 13	ANATOMÍA II 13	ANATOMÍA PATOLÓGICA 11										
BIOLÓGIA CELULAR Y TISULAR 13	ORGANOGENESIS Y MICROANATOMÍA 13											
	BIOLÓGIA MOLECULAR 13	PARASITOLOGÍA 13	MICROBIOLOGÍA 13									
BIOQUÍMICA 13	FISIOLOGÍA I 13	FISIOLOGÍA II 13	INMUNOLOGÍA 8	INFECTOLOGÍA 8								
		PHARMACOLOGÍA BÁSICA 9					PHARMACOLOGÍA CLÍNICA 9					
			EMBRIOLOGÍA Y REPRODUCTIVA DE LA CLÍNICA I 12	EMBRIOLOGÍA Y REPRODUCTIVA DE LA CLÍNICA II 12								
			TEORÍA QUIRÚRGICA 10	PATOLOGÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA I 8	PATOLOGÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA II 8	CIRUGÍA I 8	CIRUGÍA II 8	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA 12				
				HISTOLOGÍA E HEMATOLOGÍA 7	NEFROLOGÍA 5	GINECOGINECOTECNIA I 8	GINECOGINECOTECNIA II 8	ANESTESIOLOGÍA Y ALCOLOGÍA 8				
				SAITROENTEROLOGÍA I 8	SAITROENTEROLOGÍA II 8	NEURORADIOLOGÍA 7	ODONTOPEDIATRÍA 10	NEFROLOGÍA I 8	NEFROLOGÍA II 8			
				NEFROLOGÍA I 8	NEFROLOGÍA II 8	CARDIOLOGÍA I 8	CARDIOLOGÍA II 8	PSIQUIATRÍA I 8	PSIQUIATRÍA II 8			
						OTORRINOLARINGOLOGÍA 7		GERIATRÍA 12	ODONTOPEDIATRÍA 8			
						OPTOMETRÍA 7			NEFROLOGÍA 8			
							OPTATIVA I 4	OPTATIVA II 4	OPTATIVA III 6	OPTATIVA IV 8	OPTATIVA V 8	
PERÍODO 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
8	7	7	6	6	7	8	7	8	6	1	1	
TOTAL ASIGNATURAS												
CREDITOS 87	88	83		52	48	44	52	52	68	48	6	
				OPTATIVAS	NUTRICIÓN	NEFROLOGÍA	ONCOLOGÍA	TERAPIA FÍSICA Y REH.	SERVIARIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA			
BÁSICAS FORMATIVAS	BÁSICAS MORFOLÓGICAS	BÁSICAS BIOMÉDICAS	CLÍNICAS	QUIRÚRGICAS	BIOMÉDICAS							
NÚCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA	NÚCLEO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR		NÚCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL									

INTERNADO DE PREGRADO I

INTERNADO DE PREGRADO II

PARA PODER CURSAR EL INTERNADO DE PREGRADO I EL ALUMNO DEBE HABER APLICADO ÉXITO EN LAS ASIGNATURAS DEL SEMESTRE I AL III.

PARA PODER CURSAR EL INTERNADO DE PREGRADO II EL ALUMNO DEBE HABER APLICADO ÉXITO EN LAS ASIGNATURAS DEL SEMESTRE I AL VII.

METODO CURRICULAR DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

El método curricular por competencias es un enfoque educativo que se centra en el desarrollo de habilidades, conocimientos, y actitudes en los estudiantes. Características: Se centra en el estudiante y en su capacidad de pensamiento y reflexión. Se adapta a las necesidades cambiantes de los estudiantes, los docentes y la sociedad. Se basa en el perfil de egreso de cada institución educativa. Se construye sobre la base de la realidad cultural, económica, normativa, ideológica, etc. Se enfoca en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos: Desarrollar habilidades, conocimientos, y actitudes para un desempeño laboral eficiente. Incorporar conocimientos en habilidades y disposiciones específicas. Desarrollar la capacidad de aprender y adecuarse a las transformaciones profesionales y sociales. Elementos fundamentales Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, Modalidades, Seguimiento, Evaluación.

ÁREA DE COMPETENCIA	DIMENSIÓN FORMATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL (Promoción de la salud).</p> <p>II. BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>III. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES (Método científico, gestión del conocimiento, Método de las humanidades, desarrollo humano).</p> <p>I.V. CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD.</p>	<p>COMPETENCIAS COGNITIVAS</p>	<p>1. Comprende los fundamentos biomédicos, del comportamiento y socioculturales de los seres humanos que sustentan su salud y bienestar bio-psico-social, en la complejidad de sus interacciones moleculares, celulares, sistémicas, interpersonales, colectivas y ambientales, en las diversas fases del ciclo vital.</p> <p>2. Identifica los principios, conocimientos esenciales del área básica morfológica y biomédica, del comportamiento, así como los socioculturales y ambientales, que le permiten analizar, interpretar, interactuar e intervenir en los procesos de salud y enfermedad en sus dimensiones bio-psico-socio-ambiental.</p> <p>3. Comprende los fundamentos de los trastornos biomédicos, del comportamiento, sociales y ambientales que afectan y alteran el sistema salud-enfermedad desde el orden orgánico, psicoafectivo o comunitario, que amenazan o afectan con mayor índice de prevalencia la integridad individual y colectiva, en todas las fases del ciclo vital humano en su interacción con el entorno.</p> <p>4. Gestiona, analiza e interpreta información científica, tecnológica, legal, histórica, cultural y socioeconómica actualizada y pertinente, para aportar soluciones a los problemas y necesidades que debe afrontar profesionalmente y de su contexto.</p> <p>5. Analiza las políticas, formas de organización y funcionamiento de los servicios de salud que sustentan, salvaguardan y cualifican su desempeño; así como la normatividad y leyes que fundamentan sus derechos y deberes profesionales, personales y cívicos, así como de los pacientes y comunidades.</p>

ÁREA DE COMPETENCIA	DIMENSIÓN FORMATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL (Manejo terapéutico, manejo con enfermedades múltiples, diagnóstico)</p> <p>II. BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA (Pensamiento complejo y sistémico, competencia de la metodología e información en ciencias).</p> <p>III. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES (Método científico, gestión del conocimiento, método de las humanidades, desarrollo humano, manejo tecnológico de la información).</p> <p>IV. DOMINIO DE LA ATENCIÓN COMUNITARIA</p> <p>IV. CAPACIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD (Marco Jurídico, Marco económico)</p>	<p>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</p>	<p>6. Aplica los principios y conocimientos de las ciencias biomédicas, clínico-quirúrgicas y sociales, así como la tecnología clínica diagnóstica y terapéutica, en la resolución de problemas de salud-enfermedad individuales y colectivos, en coherencia con las condiciones legales, económicas, culturales y ambientales del entorno.</p> <p>7. Evalúa a partir del conocimiento científico, principios, métodos y técnicas, los procedimientos más pertinentes para la resolución de problemáticas en el ejercicio de su profesión, así como para el avance de la medicina como disciplina científica.</p> <p>8. Integra en su práctica profesional la promoción de la salud, la medicina preventiva, la atención de la enfermedad y la rehabilitación, acorde con las problemáticas involucradas y el nivel de desempeño requerido.</p> <p>9. Detecta y da atención médica integral de personas, familias y comunidades, con miras al cuidado de su salud, así como la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad acorde al ciclo vital individual.</p> <p>10. Aplica el método científico como un procedimiento que le permita desde la identificación de problemáticas, análisis de la información médica y generación de propuestas para la solución de problemas de salud y la generación de nuevo conocimiento.</p> <p>11. Maneja y utiliza de los recursos clínicos, tecnológicos e informáticos, que le permitan conocer e interpretar el proceso de sistema salud-enfermedad, adecuados al nivel de complejidad en el cual se desempeña.</p> <p>12. Establece diagnósticos de salud - enfermedad, psicosocial y de rehabilitación, así como la conducta terapéutica y el seguimiento acordes al nivel de atención en el cual deben ser atendidos las personas, familias y las comunidades.</p> <p>13. Establece y efectúa un manejo terapéutico idóneo (íntegro, oportuno, y efectivo) en los procesos de salud-enfermedad, soporte bio-psico-social y de rehabilitación en los niveles básicos de atención.</p> <p>14. Promueve, educa, y asesora a personas, familias y comunidades en el cuidado de su salud, el tratamiento de sus enfermedades, el cuidado del medio ambiente y la superación de problemas de salud pública.</p> <p>15. Aplica sus conocimientos en la realización de reconocimientos y certificaciones médico-legales que las autoridades competentes le requieran de acuerdo a las leyes establecidas.</p> <p>16. Ejerce y gestiona el liderazgo para la dirección, coordinación, trabajo multi e interdisciplinario, la planeación y evaluación, de la infraestructura física, tecnológica, financiera y humana, de los servicios de salud públicos y privados, en sus contextos de trabajo.</p>
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL</p> <p>II. BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA (Pensamiento complejo y sistémico, competencia de la metodología e información en ciencias).</p>	<p>COMPETENCIAS</p>	<p>17. Integra como un valor axiológico y un principio fundamental, de manera autónoma, ética y comprometida, en procurar la protección, cuidado y recuperación de la salud de personas, familias o comunidades con las cuales interactúa, sin distinción de género, raza, condición económica, social, política o religiosa.</p> <p>18. Valora y Respeta los principios, leyes y normas que protegen la vida, la dignidad y el bienestar individual y colectivo de pacientes y comunidades, en congruencia con los principios, leyes y normas que regulan el ejercicio profesional.</p>

<p>IV. DOMINIO ÉTICO Y PROFESIONALISMO (Confianza y manejo ético). V. DOMINIO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y TRABAJO EN EQUIPO.</p>	<p>SISTÉMICAS E INTERPERSONALES</p>	<p>19. Promueve en cada acción individual y como parte de su quehacer profesional, los principios de convivencia ciudadana y de ética médica que contribuyan al ejercicio idóneo, integral y pertinente de la medicina. 20. Reconoce sus aptitudes, actitudes y competencias, así como sus áreas de oportunidad/mejora para dirigir su actuar y de esta forma orientar el conocimiento adquirido de los principios de la vida y el proceso salud-enfermedad de los seres humanos en su relación con las comunidades y ecosistemas. 21. Emprende su aprendizaje profesional de manera responsable, integral y permanente, y promueve, orienta y participa activamente en procesos educativos con pacientes, comunidades y equipos de salud. 22. Establece interacciones profesionales, terapéuticas, académicas y sociales con empatía, solidaridad, liderazgo, reciprocidad y trabajo colaborativo. 23. Orienta la realización de sus metas personales, profesionales, comunitarias e institucionales, en armonía y coherencia con los principios vigentes de la salud personal, colectiva y ambiental.</p>
--	--	--

CRITERIOS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN

PARA REINSCRIBIRSE EL ALUMNO:

- No deberá haber agotado tres inscripciones en la misma asignatura
- Cuatro oportunidades de examen en una misma asignatura
- De acuerdo con la malla curricular, aprobar la asignatura precedente
- Aprobar la mitad más una de las materias que cursó en el periodo inmediato anterior

DERECHO A EVALUACION ORDINARIA:

- Tener promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
- Las faltas no serán mayores al 10% de las clases impartidas en la materia
- Presentar los exámenes departamentales

DERECHO A EVALUACION EXTRAORDINARIA:

- No alcanzar el promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
- Las faltas no mayores al 30% de las clases impartidas de la asignatura

REPETIR CURSO:

- Faltas mayores al 30% de las clases impartidas de la materia
- No haber aprobado el mínimo requerido de 6 (seis) en la evaluación extraordinaria
- No haber presentado la evaluación extraordinaria
- Baja temporal

PROMOCIÓN:

Los resultados se registran de la siguiente manera:

- 0 (cero) al 5 (cinco): “NA” no acreditado
- 6 (seis) al 10 (diez): Escribir números enteros sin decimales
- “NP” al no presentarse a su evaluación según los criterios plasmados en el reglamento de Evaluación

PORCENTAJE Y DESGOSE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN FMT

- Saber (conocimientos): 70% (Exámenes departamentales: 35%)
- Saber hacer (habilidades): 20%
- Saber ser (actitudes-convivir)- 10%
- Total: 100%

Para acreditar la asignatura la calificación mínima obtenida por el promedio de los criterios de evaluación de la asignatura debe ser igual o mayor a 6.

ACTAS DE CALIFICACIONES

- El docente es responsable de emitir la evaluación del alumno, registrarla en el acta de calificaciones finales en el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIA). Las calificaciones son escritas con números enteros sin decimales en base a 10 según sea el caso, plasmándose en las columnas de ordinario o extraordinario, los alumnos que no lograron acreditar se les pondrá las letras “NA” no aprobado o “NP” no presentó.

ESTRUCTURA PEDAGOGICA - EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Es la organización curricular integrada en una unidad, encargada de estudiar la gestión del proceso educativo, la estructura del aprendizaje mediante el conjunto de elementos relacionados en el proceso de enseñanza, esta “UEA” se integra de la siguiente manera y será desarrollada a continuación:

- NOMBRE, TITULO Y MODELO O PROGRAMA ACADEMICO
- DATOS GENERALES Y OBJETIVO DE LA ASIGNATURA
- MODELO DE UNIDAD O BLOQUE TEMATICO
- CRITERIOS DE DESEMPEÑO Y DE EVALUACION
- MODELO DE IMPARTICION DE CATEDRA POR SEMANAS
- BIBLIOGRAFIA Y AUTOR DOCENTE

PERFIL DOCENTE DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

FORMACIÓN PROFESIONAL	COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	EXPERIENCIA LABORAL
<p>Médico Cirujano, Especialidad en Neurología Clínica o Neurocirugía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Lecciones Efectivas: Saber diseñar lecciones que sean estructuradas, lógicas y secuenciales. • Exposición del tema por el alumno y/o maestro • Diálogos simultáneos • Investigación documental y objetiva. • Lectura crítica de libros de texto y revisiones bibliográficas recientes. • Uso de tecnologías educativas. • Feedback Constructivo: Estudio autodirigido, Rúbricas. • Reflexión sobre la Enseñanza: Evalúa regularmente tus métodos de enseñanza y su efectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de 2 años • Experiencia en educación superior mínima de 2 años

UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE								
DATOS GENERALES								
ASIGNATURA	NEUROLOGIA I				TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA	PERIODO ESCOLAR	9
CLAVE	HTC	HTI	TH	TC	ASIGNATURA ATECEDENTE	ASIGNATURA CONSECUENTE		
G.CS32.048	5	4	9	8		(G.CS32.056) NEUROLOGIA II		
CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PERFIL DE EGRESO INSTITUCIONAL			Esta asignatura fortalece la capacidad del egresado para realizar diagnósticos neurológicos precisos mediante la integración de conocimientos anatómicos, fisiopatológicos y clínicos. Contribuye al desarrollo del razonamiento clínico en neurología, permitiéndole aplicar métodos auxiliares de diagnóstico para la toma de decisiones en el manejo de pacientes con enfermedades neurológicas.					
CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA ACADÉMICO			La materia de Neurología I permite que el estudiante adquiera habilidades para la evaluación neurológica, el diagnóstico sindromático y la interpretación de estudios complementarios. Esto le permitirá abordar patologías neurológicas de manera integral, favoreciendo su preparación para la práctica clínica y la toma de decisiones en contextos hospitalarios y ambulatorios.					
OBJETIVO GENERAL DE LA UEA			Analizar la estructura y función del sistema nervioso central para la identificación de síndromes neurológicos, aplicando la exploración clínica y métodos auxiliares de diagnóstico, con el fin de establecer diagnósticos precisos y fundamentar la toma de decisiones terapéuticas en el ámbito médico.					

ATRIBUTOS DE LA UEA

SABER	SABER HACER	SABER SER	SABER CONVIVIR
<ol style="list-style-type: none"> Conocimientos Anatómicos y Fisiológicos: Comprender la estructura y función del sistema nervioso central y periférico Patologías Neurológicas: Identificar y describir las principales enfermedades neurológicas Evaluación Neurológica: Aplicar técnicas para realizar una evaluación neurológica básica. Interpretación de Imágenes: Interpretar imágenes neurológicas y correlacionarlas con las condiciones clínicas. Razonamiento Diagnóstico: Desarrollar habilidades para identificar síndromes neurológicos e integrar diagnósticos. Comunicación Médico-Paciente: Desarrollar habilidades de comunicación sensibles 	<ol style="list-style-type: none"> Realizar exploración neurológica completa Identificar Signos Neurológicos: Aprender a identificar la signología de alarma neurológica. Aplicar Pruebas de Función Cerebral: Desarrollar competencias para aplicar pruebas de función cerebral clínicas básicas. Interpretar Imágenes Básicas: Familiarizarse con la interpretación de estudios de imágenes neurológicas básicas. Aplicar Conocimientos Anatómicos: Utilizar conceptos de anatomía para localizar áreas específicas del sistema nervioso en la evaluación clínica de pacientes. Identificar Síndromes Neurológicos: Adquirir la capacidad de reconocer y describir los distintos síndromes neurológicos 	<ol style="list-style-type: none"> Ética Profesional: Adherirse a los más altos estándares éticos en la práctica médica, manteniendo la integridad y la honestidad en todas las interacciones. Responsabilidad: Reconocer la responsabilidad de brindar atención de calidad y segura a los pacientes con padecimientos neurológicos, siguiendo protocolos y directrices actualizados. Comunicación Efectiva: Desarrollar habilidades de comunicación claras y efectivas con los pacientes y sus familias, utilizando un lenguaje comprensible. Colaboración: Trabajar de manera colaborativa con los diferentes profesionales de la salud, para establecer una 	<ol style="list-style-type: none"> Comunicación Respetuosa: Demostrar respeto y cortesía en la comunicación verbal y escrita con profesores, compañeros y personal de salud. Escucha Activa: Practicar la escucha activa al interactuar con compañeros y profesores, mostrando interés genuino en sus opiniones y perspectivas. Empatía: Mostrar empatía hacia las experiencias y desafíos de los compañeros y pacientes en el contexto neurológico. Tolerancia a la Diversidad: Respetar y valorar la diversidad de opiniones, antecedentes culturales y enfoques en la atención médica. Resolución Constructiva de Conflictos: Abordar los desacuerdos y conflictos

<p>para explicar diagnósticos y opciones de tratamiento a los pacientes y sus familias.</p> <p>7. Ética y Confidencialidad: Comprender las consideraciones éticas y legales en el contexto neurológico.</p> <p>8. Aplicación de la Evidencia: Utilizar la evidencia científica para tomar decisiones.</p> <p>9. Trabajo en Equipo:</p> <p>10. integrar y Colaborar con otros profesionales de la salud en el estudio y tratamiento de pacientes con enfermedades neurológicas.</p> <p>11. Promoción de la Salud Neurológica: Identificar estrategias de prevención y promoción de la salud para integridad del sistema nervioso para educar a los pacientes y la comunidad.</p>	<p>7. Comunicación Médico-Paciente: Adquirir habilidades de comunicación sensibles para explicar los procedimientos neurológicos a los pacientes y establecer empatía.</p>	<p>atención integral a los pacientes.</p> <p>5. Autorreflexión: Reflexionar sobre el propio desempeño y buscar oportunidades de mejora en el manejo de pacientes.</p> <p>6. Promoción de la Salud: Reconocer la importancia de la educación y promoción de la salud neurológica, empoderando a los pacientes para tomar decisiones informadas sobre su bienestar.</p> <p>7. Pensamiento crítico</p> <p>8. Aprendizaje constante e independiente</p> <p>9. Toma de decisiones en base de datos y medicina basada en evidencias y guías internacionales de práctica clínica.</p>	<p>de manera constructiva, buscando soluciones que beneficien a todos los involucrados.</p> <p>6. Adaptabilidad: Ser flexible y adaptarse a las necesidades cambiantes de los grupos de estudio y las dinámicas de clase.</p> <p>7. Respeto por la Privacidad: Mantener la confidencialidad y el respeto por la privacidad de los compañeros y pacientes al compartir información.</p> <p>8. Cortesía en el Entorno Clínico: Mostrar cortesía y respeto hacia el personal de salud y los pacientes mientras se realiza la observación y participación en contextos clínicos.</p> <p>9. Honestidad: Mantener la honestidad en todas las interacciones académicas y clínicas, evitando el plagio y la falsificación de información</p>
---	--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR EN PORCENTAJE EN CADA PARCIAL
PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL	5
PARTICIPACIÓN GRUPAL	5
EVALUACIONES PARCIALES	35
ACTIVIDADES REALIZADAS	20
PORTAFOLIO	35

PRODUCTO INTEGRADOR DE LA UEA	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO INTEGRADOR	Caso clínico sobre una patología neurológica abordada en la asignatura. Se deberá incluir anamnesis, exploración neurológica, diagnóstico diferencial, estudios auxiliares y propuesta terapéutica, fundamentando cada decisión con evidencia científica actual.
NIVELES DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
10 - EXCELENTE	Presenta un caso clínico completo con análisis profundo, argumentación clara basada en evidencia y manejo integral del paciente.
9 - BUENO	Expone un caso bien desarrollado con fundamentación adecuada, aunque con algunos detalles menores por mejorar en la argumentación.
8 - REGULAR	Presenta un caso clínico con información pertinente, pero con deficiencias en la justificación de diagnóstico o tratamiento.
7 - BÁSICO	Expone un caso con estructura adecuada, pero con omisiones en el análisis o en el sustento teórico de las decisiones médicas.
6 - ELEMENTAL	Presenta un caso con información incompleta, errores en el diagnóstico o tratamiento y sin respaldo suficiente en la literatura.
NA - AÚN NO COMPETENTE	No entrega el producto o la presentación carece de los elementos mínimos requeridos.

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.
TIEMPO / DURACIÓN	35 horas 9 semanas
RECURSOS EDUCATIVOS	Computadora y cañón, Pintarrón y/o pizarrón electrónico, Presentación en Power Point, Libro de texto o de consulta. Artículos Científicos y Revisiones, Recursos Audiovisuales, Talleres y Prácticas Clínicas

- REPASO ANATOMOFISIOLÓGICO DEL SNC.
 - A. EMBRIOLOGÍA
 - B. NEURONA, GLÍA.
 - C. IMPULSO NERVIOSO,
 - SUBTEMA #4
- SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS.
 - A) FRONTAL
 - B) PARIETAL
 - C) TEMPORAL
 - D) OCCIPITAL
 - E) DIENCEFÁLICO
 - F) MESENCEFÁLICO
 - G) PONTINO
 - H) BULBAR
 - I) CEREBELOSO
 - J) VESTIBULAR
 - K) PIRAMIDAL
 - L) EXTRAPIRAMIDAL
 - M) MENÍNGEO
 - N) MEDULARES
 - O) RADICULAR
 - P) NEUROPÁTICO
 - Q) UNIÓN NEUROMUSCULAR
 - R) MIOPATÍAS
- PRACTICAS:
 - Disección del cerebro y médula espinal.
 - Estudio de imágenes angiográficas del cerebro
 - Análisis de casos clínicos con diagnóstico sindromático.
 - Electromiografía (EMG) y estudios de conducción nerviosa
 - Evaluación de la función autonómica (pruebas de sudoración y reflejos).
 - Correlación clínica de lesiones medulares.
 - Mapas somatosensoriales y pruebas de función motora.
 - Sesión integradora con pacientes simulados.
 - Taller de discusión y resolución de dudas.

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD II. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA Y MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Aplicar la exploración neurológica sistemática y seleccionar métodos auxiliares de diagnóstico para evaluar el estado neurológico del paciente, integrando hallazgos clínicos y de laboratorio en el proceso diagnóstico.
TIEMPO / DURACIÓN	20 horas 4 semanas
RECURSOS EDUCATIVOS	Computadora y cañón, Pintarrón y/o pizarrón electrónico, Presentación en Power Point, Libro de texto o de consulta. Artículos Científicos y Revisiones, Recursos Audiovisuales, Talleres y Prácticas Clínicas

- EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA
 - A) FUNCIONES MENTALES.
 - B) NERVIOS CRANEALES
 - C) SISTEMA MOTOS
 - D) SENSIBILIDAD
 - E) REFLEJOS
 - F) CEREBELO
 - G) SIGNOS MENÍNGEOS
 - H) MARCHA
- MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
 - A) EXÁMENES BÁSICOS DE LABORATORIO
 - B) EXÁMENES ESPECÍFICOS DE LABORATORIO
 - C) PUNCIÓN LUMBAR Y EXAMEN DE LÍQUIDO CEREBROESPINAL
 - D) RADIOGRAFÍAS SIMPLES DE CRÁNEO Y COLUMNA
 - E) TOMOGRAFÍA COMPUTADA CRÁNEO
 - F) RESONANCIA MAGNÉTICA
 - G) MEDICINA NUCLEAR: SPECT PET SCAN
 - H) ELECTROENCEFALOGRAMA
 - I) ELECTROMIOGRAFÍA POTENCIALES EVOCADOS
 - J) BIOPSIA DE NERVIOS Y MÚSCULO
- PRACTICAS:
 - Examen neurológico completo en pacientes simulados
 - Interpretación de imágenes radiológicas.
 - Realización e interpretación de EEG y EMG.
 - Simulación de punción lumbar y análisis de LCR.

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD III- EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Explicar los mecanismos fisiopatológicos del edema cerebral, la hipertensión endocraneana y los trastornos de la consciencia, para reconocer sus manifestaciones clínicas y establecer diagnósticos diferenciales en pacientes con afecciones neurológicas.
TIEMPO / DURACIÓN	15 horas 3 semanas
RECURSOS EDUCATIVOS	Computadora y cañón, Pintarrón y/o pizarrón electrónico, Presentación en Power Point, Libro de texto o de consulta. Artículos Científicos y Revisiones, Recursos Audiovisuales, Talleres y Prácticas Clínicas
<ul style="list-style-type: none"> • EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA <ul style="list-style-type: none"> ○ A. PAPEL DEL ASTROCITO, EPENDIMOCITO Y ENDOTELIO VASCULAR ○ B. BARRERA HEMATOENCEFÁLICA ○ C. LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO ○ D. FISIOPATOLOGÍA DE EDEMA CEREBRAL. ○ E. FISIOPATOLOGÍA DE HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA. ○ F. HERNIAS CEREBRALES. FISIOPATOLOGÍA Y MANIFESTACIONES CLÍNICAS. • TRASTORNOS DE LA CONSCIENCIA <ul style="list-style-type: none"> ○ A. GENERALIDADES ○ B. FISIOLOGÍA DE LA CONCIENCIA. ○ C. DEFINICIÓN DE DELIRIUM ESTUPOR, COMA, ESTADO VEGETATIVO, ○ D. SÍNDROME APÁLICO, MUTISMO ACINÉTICO, ENCARCELAMIENTO, ESTADO MÍNIMO DE CONSCIENCIA. ○ E. MUERTE CEREBRAL • PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Casos clínicos y manejo del edema cerebral. ○ Taller de monitoreo de presión intracraneal. ○ Evaluación práctica y teórica integral. 	

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 1.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	<p>Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.</p>		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ REPASO ANATOMOFISIOLOGICO DEL SNC. ○ SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS. ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disección del cerebro y médula espinal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 2.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ REPASO ANATOMOFISIOLOGICO DEL SNC. ○ SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS. ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de imágenes angiográficas del cerebro 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 3.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	<p>Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.</p>		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ REPASO ANATOMOFISIOLOGICO DEL SNC. ○ SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS. ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de casos clínicos con diagnóstico sindromático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 4.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS
 - REPASO ANATOMOFISIOLOGICO DEL SNC.
 - SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS.
 - PRACTICAS:
 - Electromiografía (EMG) y estudios de conducción nerviosa

- Dar a conocer el propósito del contenido
- Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades
- Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

- Interactuar con la nueva información presentada
- Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje
- Presentación de los temas

- Revisar lo visto y resumir los contenidos.
- Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase.
- Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 5.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ REPASO ANATOMOFISIOLOGICO DEL SNC. ○ SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS. ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de la función autonómica (pruebas de sudoración y reflejos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 6.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ REPASO ANATOMOFISIOLOGICO DEL SNC. ○ SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS. ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Correlación clínica de lesiones medulares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 7.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS. ○ REPASO ANATOMOFISIOLÓGICO DEL SNC. <ul style="list-style-type: none"> ▪ A. EMBRIOLOGÍA ▪ B. NEURONA, GLÍA. ▪ C. IMPULSO NERVIOSO, ▪ SUBTEMA #4 ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mapas somatosensoriales y pruebas de función motora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 8.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ REPASO ANATOMOFISIOLOGICO DEL SNC. ○ SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS. ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión integradora con pacientes simulados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 9.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la anatomofisiología del sistema nervioso central y su relación con los síndromes topográficos, para establecer diagnósticos sindromáticos precisos en pacientes con patología neurológica.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD I INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SINDROMÁTICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ REPASO ANATOMOFISIOLÓGICO DEL SNC. ○ SÍNDROMES TOPOGRÁFICOS. ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de discusión y resolución de dudas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 10.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD II. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA Y MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Aplicar la exploración neurológica sistemática y seleccionar métodos auxiliares de diagnóstico para evaluar el estado neurológico del paciente, integrando hallazgos clínicos y de laboratorio en el proceso diagnóstico.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD II. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA Y MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO <ul style="list-style-type: none"> ○ EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA ○ MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen neurológico completo en pacientes simulados 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 11.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD II. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA Y MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Aplicar la exploración neurológica sistemática y seleccionar métodos auxiliares de diagnóstico para evaluar el estado neurológico del paciente, integrando hallazgos clínicos y de laboratorio en el proceso diagnóstico.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD II. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA Y MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO <ul style="list-style-type: none"> ○ EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA ○ MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación de imágenes radiológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 12.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD II. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA Y MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Aplicar la exploración neurológica sistemática y seleccionar métodos auxiliares de diagnóstico para evaluar el estado neurológico del paciente, integrando hallazgos clínicos y de laboratorio en el proceso diagnóstico.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD II. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA Y MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO <ul style="list-style-type: none"> ○ EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA ○ MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización e interpretación de EEG y EMG. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con los cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 13.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD II. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA Y MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Aplicar la exploración neurológica sistemática y seleccionar métodos auxiliares de diagnóstico para evaluar el estado neurológico del paciente, integrando hallazgos clínicos y de laboratorio en el proceso diagnóstico.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD II. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA Y MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO <ul style="list-style-type: none"> ○ EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA ○ MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Simulación de punción lumbar y análisis de LCR. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con los cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 14.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD III- EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Explicar los mecanismos fisiopatológicos del edema cerebral, la hipertensión endocraneana y los trastornos de la consciencia, para reconocer sus manifestaciones clínicas y establecer diagnósticos diferenciales en pacientes con afecciones neurológicas.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD III- EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA <ul style="list-style-type: none"> ○ EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA ○ TRASTORNOS DE LA CONSCIENCIA ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Casos clínicos y manejo del edema cerebral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 15.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD III- EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Explicar los mecanismos fisiopatológicos del edema cerebral, la hipertensión endocraneana y los trastornos de la consciencia, para reconocer sus manifestaciones clínicas y establecer diagnósticos diferenciales en pacientes con afecciones neurológicas.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD III- EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA <ul style="list-style-type: none"> ○ EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA ○ TRASTORNOS DE LA CONSCIENCIA ○ PRACTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de monitoreo de presión intracraneal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el propósito del contenido • Compartir los criterios con los cuales se evaluarán las actividades • Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con la nueva información presentada • Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje • Presentación de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar lo visto y resumir los contenidos. • Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase. • Estudio y aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 16.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD III- EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Explicar los mecanismos fisiopatológicos del edema cerebral, la hipertensión endocraneana y los trastornos de la consciencia, para reconocer sus manifestaciones clínicas y establecer diagnósticos diferenciales en pacientes con afecciones neurológicas.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD III- EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA
 - EDEMA CEREBRAL E HIPERTENSIÓN ENDOCRANEANA
 - TRASTORNOS DE LA CONSCIENCIA
 - PRACTICAS:
 - Evaluación práctica y teórica integral.

- Dar a conocer el propósito del contenido
- Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades
- Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

- Interactuar con la nueva información presentada
- Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje
- Presentación de los temas

- Revisar lo visto y resumir los contenidos.
- Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase.
- Estudio y aprendizaje autodirigido

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICA(APA)

BÁSICA

ADAMS/VICTOR . (2023). PRINCIPIOS DE NEUROLOGÍA 12. ED.. INTERAMERICANA : MC GRAW HILL .

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICA(APA)

COMPLEMENTARIA

JUAN J. ZARRANZ. (2018). NEUROLOGIA. ESPAÑA: ELSEVIER .

CRÉDITOS

ELABORADO POR:

VLADIMIR SATTIANI HERNANDEZ RODRIGUEZ, GUILLERMO IVENS MARES

AUTORIZADO POR:

JAIME PAZ AVILA